



Resolución de la Comisión Política

El Comité Central del Partido Socialista de Chile del día 28 de enero pasado mandató a esta Comisión Política para viabilizar las mejores condiciones de la unidad para la elección de consejeros constitucionales.

Si bien lo que está en discusión es una decisión netamente electoral, se da en un momento complejo y ante una posibilidad histórica de construir una nueva Constitución, que podrá nacer en el año en que conmemoramos 50 años del Golpe de Estado, la mayor fractura de nuestra democracia.

No está en juego nuestra lealtad al gobierno. Tampoco está en entredicho nuestra identidad de izquierda, nacimos hace 90 años para hacernos cargo de las injusticias sociales, para defender a los trabajadores y transformar nuestro país en un país solidario e igualitario.

Reafirmamos nuestra convicción de que la más amplia unidad de las fuerzas progresistas puede responder a las urgencias del momento histórico. Cuando estamos ad portas de tener una Constitución escrita en democracia, los esfuerzos no se pueden escatimar.

Es fundamental para tener la mejor representación en el Consejo Constitucional que enfrentemos las próximas elecciones en una lista única de la izquierda y centro izquierda. Sabemos que la derecha se une por intereses y nosotros nos dividimos por ideas.

El momento político exige la máxima responsabilidad política. Por eso, acogiendo el mandato de nuestro Comité Central por la unidad, en forma unánime, reiteramos a todas las fuerzas políticas con las que compartimos responsabilidades en el gobierno a hacer un último esfuerzo, pensando en Chile y en su gente.

Santiago, 01 de febrero de 2023